



ORDEN DE COMPRA Nro. 242/19

Señor/es

SISTEMAS JURIDICOS S.R.L.

LAVALLE N° 1.675 - PISO 6° -OFICINA 10

C.A.B.A. - BS. AS.

Expediente Nro. A/CM/1501/19

Disposición Nro. **2903**

Programa 11 - Partida 346

Viedma, **14** de noviembre de 2019.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a: Juzgado de Familia y Sucesiones Nro. 5 de la ciudad de Cipolletti..

Mercadería puesta en: Gerencia de Sistemas (entrega electrónica), Calle Laprida Nro. 292 - Nivel 2- VIEDMA- RÍO NEGRO- LIBRE DE TODO GASTO.-

Plazo de entrega: TREINTA (30) días corridos desde la notificación de la presente.-

Condición de Pago: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada y de presentada la correspondiente factura.

Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
ÚNICO	3	Puesto de trabajo adicional de Lex Doctor 9, Postgres, Versión Juzgado, asociado a la licencia serial #: 65095192 perteneciente al Juzgado de Familia y Sucesiones Nro. 5, de la ciudad de Cipolletti.	\$76.050,00

IMPORTE TOTAL

\$ 76.050,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA CON 00/100.-

VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO

DR. CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Rio Negro